FICHA FENÓMENO MODELO DE DATOS

Base Topográfica Urbana de Roquetas de Mar

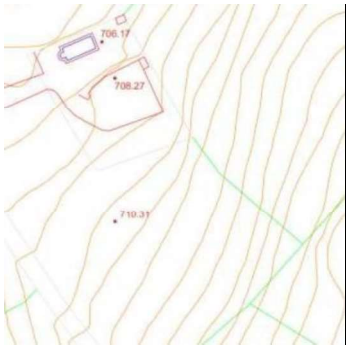
**Tema:** 05 Relieve **Geometría:** Punto

**Fenómeno:** 0008 Punto de cota en terreno

**Nivel:** 2 **Padre:** 0007 Punto de cota

**Descripción:**

Punto situado sobre la superficie terrestre del cual se conoce su altitud sobre el nivel medio del mar, y que se representa para facilitar la interpretación gráfica de la morfología del terreno.




## Fenómenos Hijos

## Atributos:

**CONTE_0008** Contexto del punto de cota.

| | | |
|---|---|---|
| MON | montaña | Punto de cota máxima, rodeado de curvas de nivel de cota inferior. |
| COL | collado | Punto de doble curvatura, con paso (puerto) o sin paso de vía de comunicación. |
| DEP | depresión | Punto de cota mínima, en depresión, rodeado de curvas de nivel de cota superior. |
| CGN | caso genérico | Punto de cota en un contexto diferente a los anteriores. |
| SCL | sin clasificar | No clasificado según el atributo CONTE_0008. |

**IDIOMA** Idioma en que se especifica el contenido del atributo NOMBRE.

| | |
|---|---|
| abc | dominio incluido en el preambulo del diccionario de fenómenos |

**NOMBRE** Denominación por la que se conoce a la entidad.

| | |
|---|---|
| abc | Denominación por la que se conoce a la entidad. |

## Caracteristicas:

### Clasificación Método

Se capturan sobre el terreno colocando un punto allí donde interesa remarcar la cota.

El atributo CONTE_0008 toma un valor predefinido en función de las características morfológicas del punto en la superficie terrestre.

Se clasifican como “/montaña” aquellos que representan un punto de cota máxima relativa respecto a los puntos de la superficie terrestre situados a su alrededor, y que forman parte de una línea divisoria de aguas.

Los puntos del terreno en los que pueden apreciarse dos curvaturas (cóncava y convexa), situados en zonas con forma de ‘silla de montar’, toman el valor “/collado”, y representan puntos de cota mínima relativa en una línea divisoria de aguas.

En zonas de depresión (torca, dolina, poljé, cráter), cuando represente un punto de cota mínima relativa respecto de los puntos de su alrededor, toma el valor “/depresión”. Este tipo de punto de cota está pensado para caracterizar el punto más profundo de la depresión en la que se encuentra.

En caso de que el punto representado no coincida con ninguna de las características anteriores, se clasificará como “/caso genérico”.

Si no se ha realizado la clasificación según este atributo, toma el valor “/sin clasificar”.

La descripción del atributo IDIOMA se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo NOMBRE se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

### Selección

La densidad de puntos de cota recogidos varía según el tipo de terreno y su pendiente. Un caso especial es el de zonas llanas o de escasa pendiente, donde las curvas de nivel pueden resultar poco definitorias del relieve dada su separación en

proyección horizontal. En este caso, se recomienda aportar mayor número de puntos de cota para definir mejor el relieve de la zona.

En general se aportan todos aquellos puntos que ayuden a definir de forma más precisa la morfología del terreno.

Siempre se capturan los puntos singulares del terreno (como son los picos, collados, puntos de máxima depresión, puntos distribuidos en los escarpados).

Adicionalmente, también se aportan puntos en los siguientes casos:

• En las vías de comunicación (a lo largo de su trazado aproximadamente cada 40 m, en todos los cruces a nivel entre distintas vías, en toda entrada o salida de túnel, en todo puerto de montaña o donde se produzca un cambio de pendiente en la vía).

• En las plazas urbanas.

• En las intersecciones entre calles.

• En patios de edificación.

• En las explanadas.

• En las pistas deportivo-recreativas.

• En zonas dedicadas a actividades extractivas.

• En las parcelas rústicas.

• En los extremos y punto central de las pistas de aeródromo.

• En la cercanía de los puentes se toma un punto de cota en la superficie existente bajo él, para reflejar la altura de la infraestructura por comparación con el punto de cota aportado en su tablero.

• En la confluencia de corrientes naturales de agua.

• En los muelles, siempre que no estén claramente sobre la construcción de muelle (en cuyo caso se consideran Punto de cota en construcción elevada).

## Notas

## Control de Calidad:

**Exactitud Posicional**

- [x] Absoluta horizontal
- [x] Absoluta vertical
- [x] Relativa vertical

**Compleción**

- [x] Omisión %
- [x] Comisión %

**Consistencia Lógica**

- [x] Control de códigos
- [x] Control de atributos:
- [x] Solape de instancias
- [ ] Duplicidad de vértices
- [ ] Bucles
- [ ] Continuidad entre hojas
- [ ] Vértices superfluos

- [ ] Resolución de anclajes
- [ ] Conectividad
- [ ] Conectividad 3D
- [ ] Conectividad 2D
- [ ] Cierre de recintos
- [ ] Líneas en recintos
- [ ] Ejes en recintos
- [ ] Esquemas en recintos

- [ ] Orientación de líneas
- [ ] Mínimos
- [x] Fidelidad geométrica
- [ ] Resolución intersecciones
- [ ] Clases del recinto
- [ ] Continuidad semán entre hojas
- [ ] Corrección clasificación %
- [ ] Corrección nombre %

**Datos adicionales de Calidad**

No se aplican controles de calidad adicionales.